

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2020

En cumplimiento del contrato de compraventa de acciones suscrito el 22 de noviembre de 2019, entre el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB) en asociación con la sociedad española Red Eléctrica Internacional S.A.U. (REI), filial del Grupo Red Eléctrica, y Pátria Infraestrutura III - Fundo de Investimento em Participações Multiestratégia, Sommerville Investments B.V., una subsidiaria de Temasek Holdings (Private) Limited y Argo Co-Investimento Fundo de Investimento em Participações Multiestratégia, se informa:

- Se obtuvieron las autorizaciones para efectuar la transacción, por parte del regulador ANEEL y de la autoridad de competencia en Brasil, CADE.
- Se verificó el cumplimiento de las condiciones precedentes estipuladas en el contrato de compraventa de acciones.
- Grupo Energía Bogotá S.A. ESP y Red Eléctrica Brasil Holding Ltda., filial de Red Eléctrica Internacional, S.A.U. que se ha subrogado en todos los derechos y obligaciones de esta última en la operación, han suscrito en la fecha, el Acuerdo de Accionistas que regula la adquisición conjunta y en partes iguales del 100% de las acciones ordinarias de la sociedad brasileña Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A.

En consecuencia, a la fecha, Grupo Energía Bogotá S.A. ESP y Red Eléctrica Brasil Holding Ltda., filial de Red Eléctrica Internacional, S.A.U. han concluido el proceso de adquisición de la totalidad de las acciones ordinarias emitidas por Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A. en los términos acordados en el Contrato de Compraventa de Acciones.